



Área de Hábitat Urbano y Cohesión Social **Juan Manuel Flores Cordero** Teniente de Alcalde Delegado

## CONTESTACIÓN A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO RELATIVA A PRECIOS VIVIENDAS

REF: Marzo 2023

**GRUPO POLÍTICO:** Partido Popular

**Nº ORDEN:** 4.13

**RESPUESTA ESCRITA** 

En contestación a las preguntas presentadas por el Partido Popular a la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno para respuesta escrita relacionada con precios de viviendas en EMVISESA indicar:

## > ¿Cuáles son los precios de venta que tienen asignadas las viviendas que actualmente se están promoviendo por EMVISESA?

Actualmente EMVISESA está comercializando dos promociones de nueva construcción en régimen de venta: Cisneo Alto, con obras ya finalizadas, y Pítamo Sur, con obras en desarrollo. El precio de la vivienda de protección pública en Andalucía viene establecido por el Plan Vive, siendo el máximo 2.204 euros/m2 de superficie útil. EMVISESA establece descuentos para facilitar el acceso de las familias con mayores dificultades. En el caso del módulo aplicado para Cisneo Alto, éste ha quedado establecido en 1.569,06 €/m2., por debajo de los 2.204 €/m2 de precio limitado fijado por la normativa de la Junta de Andalucía. En Pítamo Sur, el precio medio es de 2.114,57 €/m2. Ello implica que el precio de unas viviendas tipo de 70m2u y 90m2c a Cisneo Alto asciende a 109.834,20€ y 148.229,90€ respectivamente.

## > ¿Qué requisitos se pide para poder ser comprador de una de estas viviendas?

Se exige cumplir con los requisitos de acceso establecidos por el Reglamento Regulador de los Registros Públicos Municipales de demandantes de Vivienda Protegida. La siguiente legislación regula la vivienda protegida en Andalucía:

- i. Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, Ley 13/2005, de 11 de noviembre.
- ii. Reglamento de Viviendas Protegidas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 149/2006, de 25 de julio y modificado por Decreto 1/2012, de 10 de enero y, posteriormente, por Decreto 161/2018 de 28 de agosto.

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes" C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. 41009 Sevilla Teléfono 95 5472112

1

| Código Seguro De Verificación | Kaz0YXuUsp5iXN3uD5+hXQ==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Juan Manuel Flores Cordero  | Firmado | 22/03/2023 14:19:36 |
| Observaciones                 |   | Página  | 1/2                 |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kaz0YXuUsp5iXN3uD5+hXQ== |         |                     |







Área de Hábitat Urbano y Cohesión Social **Juan Manuel Flores Cordero** Teniente de Alcalde Delegado

- iii. Reglamento Regulador de los Registros Públicos Municipales de demandantes de Vivienda Protegida, aprobado por Decreto 1/2012, de 10 de enero y modificado por el Decreto 161/2018 de 28 de agosto.
- iv. Normativa técnica de diseño y calidad aplicable a las viviendas protegidas en la Comunidad Autónoma de Andalucía y por la que se agilizan los procedimientos establecidos para otorgar las Calificaciones de Vivienda Protegidas, Orden de 21 de julio de 2008 modificada por la Orden de 12 de febrero de 2020.
- v. Plan Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030, regulado por Decreto 91/2020, de 30 de junio.

Sevilla, en la fecha que consta a pie de firma EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL Fdo. Juan Manuel Flores Cordero

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes" C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. 41009 Sevilla Teléfono 95 5472112

| Código Seguro De Verificación | Kaz0YXuUsp5iXN3uD5+hXQ==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Juan Manuel Flores Cordero  | Firmado | 22/03/2023 14:19:36 |
| Observaciones                 |   | Página  | 2/2                 |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kaz0YXuUsp5iXN3uD5+hXQ== |         |                     |

